

NO AL DECRETO DE PARTICIPACION

El Ministerio de Educación y Ciencia ha puesto plazo fijo para que los estudiantes elijan a "SDS"representantes". En un esfuerzo por integrar al movimiento estudiantil, la Dictadura de los asesinatos de obreros y de la negación absoluta de libertades democráticas nos obliga por Decreto-Ley a "participar". Y es que en la actualidad, tras un verano de recomposición del movimiento que superaba el parcial retroceso anterior, las luchas obreras se extienden por todo el Estado, Arteferro, ISA, FASA y ahora Construcciones Aeronauticas, aquí en Sevilla son buena muestra de ello.

Los ataques de una Dictadura encargada de descargar la crisis del capitalismo sobre los explotados (congelación de salarios, subida de precios, aumento del paro, imposición de la clasista L.G.E...) encuentran cada vez mayor resistencia en el proletariado y los demás sectores que, poco a poco, alzan su protesta luchando.

Eso es precisamente lo que la Dictadura quiere evitar. El antidemocrático Decreto intenta introducir una cuña en el seno del movimiento estudiantil y entre este y los demás sectores en lucha. Con unos delegados que negocian a espaldas de las asambleas, inmersos en la maraña burocrática y sometidos en todo momento al "reglamento de disciplina académica", la Dictadura trata de destruir la dinámica ya apuntada en las movilizaciones de la juventud de todo el Estado (democracia en asambleas, comisiones con mandato imperativo, comités elegidos y revocables...) así como su confluencia con otros sectores en lucha (reciente apoyo a FASA, lucha en solidaridad con los MIR...).

De la importancia que el Ministerio dá a la maniobra es muestra el momentáneo alto en la aplicación de las impopulares medidas de la Ley de Selectividad, ya aprobadas (reválidas, elevación de tasas de matrícula...). Muy al contrario, lo que la "participación" pretende es el aval de los estudiantes en la imposición no solo de la Ley de

Selectividad sino de toda la L.G.E.: abandono de la enseñanza estatal en manos de la propiedad privada (Patronato, Iglesia...), cierre de escuelas en los barrios y de nocturnos en los institutos, aumento de tasas de matrícula y del coste del material escolar aumento rabioso de la selectividad (exámenes de ingreso, selectivos, reválidas) y en definitiva adecuación de la enseñanza a los intereses del capitalismo y no a los de la inmensa mayoría de la población.

Pero la imposición del decreto no va a ser un paseo triunfal del Régimen. Las masas tienen demasiadas experiencias sobre la utilidad de los "cauces" y están cansadas de promesas. Por otra parte, la experiencia democrática de las asambleas libres, de las comisiones elegidas y revocables si no cumplen los encargos, de los desalojos y manifestaciones como única forma de ser oídos y conseguir nuestros derechos es demasiado sentida como para ser olvidada. La victoria de la lucha por las 4 convocatorias el año pasado o el apoyo a FASA y los MIR este año chocan de forma demasiado clara con la impotencia sistémica de las "Comisiones Docentes", precursoras de los actuales delegados.

Emplazamos a las direcciones que se reclaman de la clase obrera a que cumplan con sus responsabilidades en el impulso del movimiento, abandonando el apoyo a los delegados. Por nuestra parte trabajaremos con todas nuestras fuerzas en ese sentido.

!NI UN SOLO DELEGADO EN TODO EL DISTRITO!

!LAS JUNTAS SON DE LOS CATEDRATICOS Y DE LA DICTADURA-LOS ESTUDIANTES TENEMOS NUESTRAS ASAMBLEAS!

!NO A LAS NEGOCIACIONES A ESPALDAS DE LOS ESTUDIANTES!

!ABAJO EL DECRETO DE "PARTICIPACION ESTUDIANTIL"!

Sevilla, 13 de noviembre de 1974

Comité Local de la LIGA COMUNISTA

(Organización simpatizante de la IVª Internacional)